

OK Copy

	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SML Y CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		03	22 DE AGOSTO DE 2016 HOJA: 1 DE: 1	

FECHA DE SOLICITUD: Febrero 12 de 2019

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Ximena Ruales - Nohora Cecilia Espinosa

CARGO DEL SOLICITANTE: Profesional Universitario - Profesional Especializado Soporte Terapeutico

Diligencie a continuacion de acuerdo al tipo de contratacion requerida (Bienes o Servicios)

SOLICITUD DE BIENES SOLICITUD DE SERVICIOS OBRA

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

DESCRIPCION DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR: Adquisición de elementos e insumos para la limpieza y mantenimiento de las piscinas y tanques de hidroterapia.

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD: Se necesita adquirir elementos e insumos para la limpieza y mantenimiento de las piscinas y tanques de hidroterapia, área que pertenece a rehabilitación donde se realizan diferentes terapias hidricas de acuerdo con las indicaciones médicas, por lo que se requiere la mayor limpieza del agua y controles bioquímicos para evitar la proliferación de bacterias, hongos y algas que puedan causar infecciones cruzadas en los pacientes que se atienden en el servicio, al igual dar cumplimiento a el Decreto 554 del 2015.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Solicitud simple de ofertas Contratación directa
 Artículo 25 del estatuto de contratación, para celebración de contratos inferiores o iguales a 150 SMMLV.

VALOR DEL CONTRATO :	8.000.000	RUBRO:	MATERIALES Y SUMINISTROS B12402	N° CDP:		VoBo PRESUPUESTO:	
----------------------	-----------	--------	---------------------------------	---------	--	-------------------	--

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: De acuerdo con la cotización de los elementos.

RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: (Anexo formato "RIESGOS DEL CONTRATO" FRJUR-008) Anexos 2

GARANTIAS: SI NO QUE CLASE DE GARANTIA?
 Con razón a la naturaleza del contrato y cuantia no se requiere garantias.

BIENES A CONTRATAR (Diligencie unicamente para el caso de contratación de bienes)

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
CLORO GRANULADO HTH 70%	24	Kilogramos
SHOCK GRANULADO	24	Kilogramos
ALGISIDA	12	GALON
CLARIT PLUS (CLARIFICANTE) LIQUIDO	10	GALON
ALKALOS MODIFICADOR PH Y AUXILIAR DE FLOCULACIÓN	10	Kilogramos
ACIDET	10	Kilogramos
CLARIFIER GLB NATURAL CLEAR	24	UNIDAD
ESPONJAS PARA LAVAR PISCINA	24	UNIDAD
CEPILLO PARA PISCINA	1	UNIDAD
ESCOBA	1	UNIDAD
MALLA TELESCOPICA	1	UNIDAD
TERMOMETRO PARA AGUA	1	UNIDAD
HIDROTUBOS	12	UNIDAD
PHENOL RED PHOTOMETER	250	SOBRE X 10
DPD NO. 1 HR	250	SOBRE X 10

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:

CUMPLIR CON LAS CONDICIONES DE INTRODUCCION DE TECNOLOGIAS E INSUMOS
 ENTREGA DE LOS INSUMOS DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL PREVISTO
 VIGENCIA MÍNIMA DE UN AÑO.
 CAMBIO DE LOS INSUMOS SI SE INFORMA CON 6 MESES DE ANTICIPACIÓN
 EL PROVEEDOR DEBE ANEXAR LA HOJA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO QUÍMICO A OFRECER DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 4435, ESTA DEBE INCLUIR MÍNIMO 16 ASPECTOS DEL PRODUCTO QUÍMICO Y ESTA HOJA DE SEGURIDAD DEBE CORRESPONDER AL PRODUCTO QUE SE ENTREGA.
 LOS ENVASES DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS DEBEN ESTAR ROTULADOS CON LA INFORMACIÓN DE PELIGROSIDAD DE LAS SUSTANCIAS. LA INFORMACIÓN DE PELIGROSIDAD PUEDE SER PRESENTADA, EMPLEANDO EL ROMBO DE LAS NACIONES UNIDAS (UN) O LOS PICTOGRAMAS DEL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO (SGA). ACTUALMENTE EN EL HUDN, LOS RIESGOS DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS SE COMUNICAN EMPLEANDO LOS NUEVOS PICTOGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO (SGA).

LISTADO DE POSIBLES OFERENTES

1. AGUA, VAPOR Y AIRE
- 2.
- 3.

Rdu
 14-III-20
 11451

4.					
VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCION:		PLAZO DE EJECUCIÓN 30 DÍAS, FORMA DE PAGO A 30 DIAS			
SUPERVISION / INTERVENTORIA SUGERIDA:		Profesional Universitario - Dra XIMENA RUALES			
Anexos (si los tiene):	cotización			Numero de folios anexos:	1
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SOPORTE TARAPEUTICO	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		APROBACIÓN GERENCIA	
*NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	NOHORA CECILIA ESPINOSA PEREZ XIMENA RUALES	NOMBRE FUNCIONARIO:	MARIO FERNANDO BRAVO	NOMBRE FUNCIONARIO:	JAIME ARTEAGA CORAL
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:		FIRMA FUNCIONARIO:		FIRMA FUNCIONARIO:	

* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VoBo Subgerente de Prestación de Servicios
